

~~Secret~~
Alcalde

DOCUMENTO #recorrido_solicitud: 08150842006042127739#recorrido_solicitud _011954030355840453T.txt	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 13654 , Fecha de entrada: 22/04/2021 13:21 :00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: F3C18-OX04Y-FQP8U Fecha de emisión: 22 de Abril de 2021 a las 13:59:37 Página 1 de 1	FIRMA	



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V88436001 - GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ
Dirección
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID
Asunto: _REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad: Solicitud telemática general
Descripción:
MOCION PLENO DE ABRIL TAUROMAQUIA

Documentos aportados:
PODEMOS_MOCION_TAUROMAQUIA_1.pdf
(98DAA71177021AF29945DE0F3913D3AFD8017646)

1555756 F3C18-OX04Y-FQP8U 26C942BC24229E033F54C07F4DD136B4C9C7651E El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, OU=2.5.4.97=VATES-V88436001, CN=52113399E OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-52113399E, Description=RecA/EAT/AEAT0030/PUESTO 1/57413/18072019092002 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNMT-RCM, C=ES) el 22/04/2021 13:21:07.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 153757 CP8CX-NF26U-AB39T 04C8A319FC48DE23033DA9F7C7E3E3B19CDDF13) generada con la aplicación informática FirmasDoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sede.gob.es/verificadores>. Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2113399E OLGA MARIA JIMENEZ (R: V08416501), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-52113399E, Description=RAJNEA YAEAT0030PUUESTO 157313/1897203893002 (GN=AC Representación, GN=CIRES, G=FNMT-RCM, C=ES) el 22/04/2021 13:21:07.

Grupo de Concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

Olga M^a Jiménez Velado, portavoz del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 46 e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, presentan ante este Pleno la siguiente MOCIÓN:

RETIRADA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES A ESPECTÁCULOS TAURINOS EN TORREJÓN DE ARDOZ.

La tauromaquia es un negocio que vive exclusivamente del dinero público. En la Comunidad de Madrid, este último año, la tauromaquia ha recibido 4.163.826€ de dinero público, siendo la tercera Comunidad en cuanto a número de festejos taurinos en el año 2019, con un total de 247.

Los números hablan solos: si no existieran las subvenciones públicas para el mal llamado espectáculo taurino, este tipo de eventos desaparecería de nuestras ciudades por ser un modelo insostenible económicamente.

Torrejón de Ardoz dedica alrededor de 220.000€ al año para los eventos taurinos de las Fiestas Populares. La reducción en más de un 50% de espectáculos taurinos en plazas en los últimos años evidencia el descenso de aficionados a estos espectáculos y la única forma que tienen para mantenerse es a través de subvenciones públicas. Manteniendo así este lucrativo negocio para un minoritario grupo de empresarios, aún habiendo perdido prácticamente la totalidad del apoyo de los aficionados.

Los ayuntamientos no tienen competencia para prohibir los espectáculos taurinos, ya que la competencia es de la Comunidad de Madrid, en virtud de las Leyes de protección animal. Lo que sí puede hacer un Ayuntamiento es priorizar los recursos económicos de sus partidas presupuestarias, eliminando el sustento público de espectáculos crueles con los animales, espectáculos abandonados ya por una mayoría social. Son decenas las corporaciones locales que han eliminado las partidas presupuestarias destinadas a espectáculos taurinos en el último decenio, destinándolos a mejorar los servicios sociales, a la protección animal o a la compra de libros. Otros municipios han decidido hacer referendos para que la población decida. En 2020 el Parlamento Europeo ya rechazó financiar al ganado cuyo destino final sea la venta para actividades relacionadas con la tauromaquia.

Según la encuesta realizada por el Ministerio de Cultural en 2019 de hábitos y prácticas culturales, la tauromaquia es una afición de ocio netamente masculina, en el que apenas un 5'8% de asistentes son mujeres y donde en el conjunto estadístico suscita un rechazo total del 65% de la población.

Email: grupo@podemos torrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 646094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

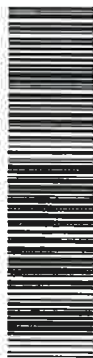
DOCUMENTO
OTROS: PODEMOS_MOCION_TAUROMAQUIA_1.pdf

IDENTIFICADORES
Número de la anotación: 13654, Fecha de entrada: 22/04/2021 13:21:00

OTROS DATOS
Código para validación: CP8CX-NF26U-AB39T
Fecha de emisión: 22 de Abril de 2021 a las 14:00:18
Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO
INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 1525757 CP8CX-NF26U-AB39T 0AC8A315FCABDE238353DAF6FC7E9E3B19C8DF13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJÓN DE ARDOZ, OU=2.5.4.97=VALES-88436001, CN=5213399E OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-5213399E, Description=RefAET1AETA0030PIUESTO 157313/19072019092002 (CN=AC Ayuntamiento), OU=CEREZ, O=FMMI-RCM, C=ES) el 22/04/2021 13:21:07.

Grupo de Concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

Al claro declive de la "afición" y de la aceptación social, se suma un decrecimiento de la actividad económica que rodea a esta práctica. Según la estadística de asuntos taurinos del Ministerio de Cultura y Deporte, el número de profesionales de este sector baja cada año situándose por debajo de los 5.400. Aunque claramente la mayoría no ejercen la profesión ya que en 2019 solo hubo 1.425 eventos.

Ningún dato estadístico o económico justifica la subvención millonaria de este tipo de eventos, tampoco la afición o la aceptación social, pero mucho menos es justificable si lo planteamos desde el punto de vista de la protección de los animales. Toda sociedad que se considere avanzada y civilizada debe situar entre sus prioridades el bienestar y la protección animal. En España, el cuidado y la defensa de los animales genera ya amplio consenso en nuestra población y es muestra de ello la Ley de Bienestar Animal que próximamente se debatirá en el Congreso de los Diputados.

El sacrificio público sangriento de animales como espectáculo lucrativo o forma de ocio no nos dignifica como sociedad. Estas prácticas están siendo abolidas en todo el mundo y en nuestro país, con la excepción del toro, nadie considera que se pueda matar o herir a un animal simplemente por diversión.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal Podemos, proponemos al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- Solicitamos al gobierno local, no subvencionar con dinero público municipal ningún espectáculo taurino.
- Solicitar al Gobierno de la Comunidad de Madrid la eliminación del Centro de Asuntos Taurinos.
- Solicitar al Gobierno Central se retire la consideración de Bien de Interés Cultural.

Torrejón de Ardoz, a 22 de abril de 2021

Fdo: Olga M.ª Jiménez Velado
Portavoz Grupo Municipal
PODEMOS-TORREJÓN DE ARDOZ

Email: grupo@podemostorrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

DOCUMENTO

OTROS: PODEMOS_MOCION_TAUROMAQUIA_1.pdf

IDENTIFICADORES

Número de la anotación: 13654, Fecha de entrada: 22/04/2021 13:21:00

OTROS DATOS

Código para validación: CP8CX-NF26U-AB39T
Fecha de emisión: 22 de Abril de 2021 a las 14:00:18
Página 3 de 3

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de Concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1515757 CP8CX-NF26U-AB39T 0ACBA15FCABDE23453D0AF9C7E3E1B19C8D0F33) generado con la aplicación informática Firmasoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la autenticidad de las documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es/Firmado.pdf>. C=ES; O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ; DIO.2.5.4.97=VATES-V8R4356001; CN=52113309E-DLGA MARIA JIMENEZ (R-VI84370601); SN=JIMENEZ VIELADO; S=DLGA MARIA; SERIALNUMBER=DCES-52113359E; Description=Ref:AEAT/MAEAT0030/PAJESTO 157313/19072019022502 (CN=AC; Respositorio; OU=CERES; O=FNMT-RCM; C=ES) el 22/04/2021 13:21:07.

Email: grupo@podemostorreon.info - grupopodemosayto-torreon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz